Sábado 23 de Julio de 1898. Año XVI.—Núm. 4.790

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 dem de Cornet, Arco del Teatro, núm. 3.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 9.

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Vamos á la paz

Las declaraciones del Sr. Gamazo marcan al fin una senda á los trabajos y aspiraciones del Gobierno que preside el señor Sagasta.

El Gabinete español haciéndose cargo de la situación, vá á la paz solicitada por el país.

De las dos tendencias representadas por los ministros, ha triunfado la única posible, la que sustentaba y defendía el ministro de Fomento.

El Sr. Gamazo, desde mucho antes de aceptar la cartera que en la pasada crisis se le ofrecía y al admitirla especialmente, impuso una condición única á la paz.

Aún no había sido destruida nuestra escuadra, pero ya entendía entonces el señor Gamazo que era imposible la continuación de la guerra.

De no ser rectificadas esas declaraciones, entramos resueltamente en una senda difícil, pero práctica.

Los graves peligros que se ciernen sobre la patria podrán ser alejados y á costa de un sacrificio, pues esto es lógico, brillarán al fin días de paz para la España.

En estos momentos es cuando se imponen la reflexión y el buen juicio.

Es necesario no olvidar que hay que vencer grandes dificultades y que éstas serían infinitamente mayores si la opinión no ayuda, manteniéndose en actitud correcta, al Gobierno.

Todo balance de guerra entre dos naciones se parece á la liquidación definitiva de un gran negocio, en la cual entra como principal elemento el regateo.

Probablemente las primeras condiciones que formulen los Estados Unidos, serán mucho más onerosas que las que al fin y al cabo firmaría España si se llegase á un acuerdo.

No existe el *precio fijo* para estas transacciones internacionales, y los políticos de la Casa Blanca, contando sin duda con la rebaja, elevarán el precio.

Tratamos de prevenir, con la franca exposición de estas ideas, los primeros efectos de la liquidación; pero confiamos en la prudencia y buen juicio del pueblo español para que pueda llegarse al fin á la justa y legítima aspiración del país, poniendo término á un estado de cosas que no puede continuar sin sumirnos á la ruina y sin conducir á España á males irremediables para el presente y para su porvenir.

LAS EXPOSICIONES DE PARÍS

En víspera de la Exposición universal de París, son curiosos los datos que publica un periódico alemán, acerca del desarrollo que tales certámenes han adquirido, de un siglo á esta fecha, en la capital de Francia.

La primera Exposición de París tuvo lugar en el año 1798, con el modesto concurso de 110 expositores y un gasto de 60.000 francos. Estableciose en el Campo de Marte, en barracas de madera pintada; solo se distribuyeron veinticinco medallas. La segunda Exposición tuvo lugar tres años después, en el recinto del Louvre; fué bastante más fastuosa que la anterior, y concurrieron á ella 220 expositores. Tal éxito alcanzó que volvió á repetirse al año siguiente, en el mismo lugar, con 540 expositores.

Napoleón I convocó un cuarto certámen el año 1806, en la explanada de los Inválidos, con 1.422 expositores. Era la época del esplendor del imperio. Entonces vino una tregua que no se rompió hasta el año 1819, en cuya fecha hubo de celebrarse otra, á la que concurrieron 1.622 expositores.

Escaso éxito alcanzaron las siguientes de 1822 y de 1827, durante el reinado de Carlos X; en cambio, la octava Exposición, en el reinado de Luis Felipe, en la plaza del Carrousel, significó un notable progreso, atrayendo hasta 2.447 expositores. Igual éxito obtuvieron las siguientes, en los Campos Elíseos, durante los años 1839 y 1844. La Exposición de 1849, igualmente establecida en los Campos Elíseos, ocupaba ya una extensión de 2.200 metros cuadrados, y costó 600.000 francos.

En 1855 tuvo lugar la primera Exposición universal, que dió lugar á la construcción del Palacio de la Industria, ocupando una extensión de 168.000 metros cuadrados, ascendiendo los gastos á once millones y medio de francos; el número de expositores fué de 23.954, y el número de visitantes excedió de cinco millones. A éstas siguieron las Exposiciones universales, tan conocidas de 1867 (687.000 metros cuadrados y 52.000 expositores y 16 millones de visitantes) y la de 1889 (55.486 expositores y 32 y medio millones de visitantes).

El certámen del año 1900 será, pues la décima sexta Exposición de París.

LO DEL DIA

(Madrid, 22).

Plan de Mac Kinley

La prensa asociada de Nueva York publica un suelto oficioso, en el que se declara que los Estados Unidos conservarán Puerto Rico como indemnización de los gastos de guerra y que en Filipinas se apoderarán de las islas de los Ladrones, como estación de carbón.

El almirante Sampson ha telegrafiado que el «María Teresa» será puesto á flote el domingo, y espera salvar el «Reina Mercedes».

Sellos de los EE. UU.

—Los yankis han normalizado en Santiago de Cuba, el servicio postal, poniendo en circulación sellos de los Estados Unidos.

Sobre el viaje del «Giralda»

—Dícese que el viaje del *Giralda* á Tanger obedece á un fin político.

Este fin es el de sentar principio de neutralidad para que en el caso de que llegue á aquella plaza la escuadra americana, poder exigir el cumplimiento de la ley de neutralidad, si con nuestro buque se observa.

En efecto, ya telegrafiamos que al poco rato de fondear el *Giralda* en el muelle, las Autoridades marroquis diéronle orden de zarpar antes de expirar el plazo de 24 horas.

Desgracia á bordo del «Lepanto»

—Telegrafían de Cartagena que al levar ancla el crucero *Lepanto*, para cambiar de fondeadero, rompióse el cabestrante, hiriendo á tres marineros.

El domingo hará el buque nuevas pruebas de velocidad.

Ataque á Manzanillo.—Un desembarco.—Por mar y tierra.

—Telegramas particulares de la Habana, dicen que los yankis han desembarcado en los alrededores de Manzanillo y que la noche del martes las avanzadas españolas sostuvieron vivo fuego con el enemigo.

También dicen, que se espera un ataque simultáneo por mar y tierra.

Puerto-Rico

—La prensa norteamericana, como si obedeciese á una consigna, afirma unánime que los Estados Unidos, sean cuales fuesen los sucesos que ocurran, pedirán la cesión de la isla de Puerto-Rico para convertirla en una fuerte base militar naval.

Para la repatriación

—Telegramas particulares de Washington, dán por seguro que á la Compañía Trasatlántica española, se le ha adjudicado el servicio para la repatriación de los soldados que guarnecían la plaza de Santiago de Cuba.

Declaraciones del señor Gamazo.—A la paz.—La suspensión de garantías.

—El señor Gamazo ha hecho importantisimas declaraciones, que son hoy el tema de todas las conversaciones en los centros políticos.

El ministro de Fomento ha manifestado que en breve plazo tendremos una paz honrosa para el ejército, y ha añadido que abogó por la suspensión de garantías, no por contrariar á la prensa, sino en previsión de las contingencias que podrían surgir en la Península.

El comercio de Santiago

—Están llegando á Santiago de Cuba muchos buques mercantes.

El comercio de dicha ciudad se niega á pagar los derechos de Aduanas, con arreglo arancel al español.

Muchos dueños de casas de comercio se han dirigido á Shafter para que se resuelva el asunto.

El general yanki ha prometido solucionar el probema inmediatamente.

Lo de Calixto García

—El «Heraldo de Madrid», publica un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que es completamente inexacto que Calixto García hubiese muerto en uno de los combates librados en Santiago de Cuba.

El general Miles.—El ataque á Puerto-Rico

—El general Miles debe llegar de un momento á otro á Puerto Rico.

Un despacho de Washington asegura que inmediatamente comenzará el ataque á San Juan.

Los espías de los yankis

—La opinión unánime censura al Gobierno por su impotencia para sorprender y castigar á los espías yankis.

El número *New York Herald* que ayer se recibió en Madrid, y en el que se publica un plano de las fortificaciones de Tarifa, perfectamente hecho, ha colocado sobre el tapete, de nuevo, esta importante cuestión.

Los periódicos piden al Gobierno dedique la policía á este servicio tan importante y en los circulos políticos

censúrase duramente que no se adopten medidas de rigor contra los autores de estas traiciones que tan funestas pueden resultar para la patria.

Nada de Filipinas

—En los centros oficiales aseguran que no se ha recibido ninguna noticia oficial referente al Archipiélago filipino.

A Puerto-Rico

—El *Heraldo* ha recibido un parte de Washington, asegurando que se ha organizado ya y salido de aquel puerto la primera expedición que ha de dirigirse sobre Puerto-Rico.

Consta de 12.000 hombres.

La escuadra en Cartagena

—Telegrafían de Cartagena, que están siendo objeto de una verdadera manifestación popular, las tripulaciones de los buques de la escuadra de Cámara, llegada ayer á aquel puerto.

Todo el mundo las apremia, solicitando noticias de su viaje, procurando deducir por lo que digan la verdadera situación de España en sus relaciones con los Estados Unidos.

Los marinos se limitan á dar cuenta de su fracasado viaje.

Telegramas de Paris

La Trasatlántica española

(Paris, 22.)

—Telegrafían de Nueva York, que efecto de la coincidencia de tener la Compañía Trasatlántica española varios buques encerrados en diversos puertos de Cuba y Méjico, se explica que su posición para el transporte de los soldados españoles de Santiago de Cuba á la Península sea la más ventajosa de cuantas se han presentado para dicho objeto.

Españoles cubanos

—Los españoles naturales y residentes en la isla de Cuba, que se encuentran accidentalmente en Paris, y que representan la banca, el comercio, la industria y la propiedad de la Gran Antilla, se han reunido en esta capital para ocuparse de los asuntos de la isla, habiendo acordado telegrafiar al señor Costa, diputado por la Habana, para que manifieste al Gobierno insular la conveniencia de aceptar el protectorado de los Estados Unidos, con preferencia á la independencia de Cuba.

Declaraciones de Gamazo

La Correspondencia Militar publica importantes declaraciones, que á un redactor del citado periódico ha hecho el ministro de Fomento.

El Sr. Gamazo confiesa que él fué quien pidió la suspensión de las garantías constitucionales. Añade que está muy satisfecho de su obra, y así lo hará público en las Córtes, porque el Gobierno no podia tolerar por más tiempo las campañas y las indiscreciones de cierta parte de la prensa.

Agrega que la sensatez del pueblo y del ejército harán que no se prolongue por mucho tiempo la suspensión de las garantías.

El Gobierno, añade, se propone conseguir una paz honrosa para España, y una cumplida satisfacción al ejército.

Añade que si hecha la paz con los Estados Unidos, el Sr. Sagasta lo cree conveniento plantearáse la cuestión de confianza.

Niega que el Gobierno haya pensado en la suspensión de pagos; pero cree que se haría forzosa si la guerra se prolonga.

Respecto al anunciado bombardeo de la Península por la escuadra Watson, dice que el Gobierno no se preocupa poco ni mucho; tiene la seguridad de que, caso de que los yankis intentaran desembarcar, el pueblo se encargaría de exterminarlos.

El Sr. Gamazo dice, por último, que no hay motivos para temer á los carlistas; pero que, caso de que intentasen algún movimiento, el Gobierno los castigaría rápida y enérgicamente.

Crónica General

Afán de censurar

Los mismos que hasta poco hace increpaban al Gobierno, lo mismo mandando los conservadores que los liberales, porque no se declaraba la guerra á los Estados Unidos, (empresa tanto más justificada, cuanto que todo se reduciría á coser y cantar), ahora, ante las tristes enseñanzas de la realidad, formulan también censuras, porque no se les participa lo que los ministros hacen ó no hacen sobre la paz, como si cosas tan graves, cuando se encuentran en cierto estado, pudieran ser entregadas á la publicidad.

Desde luego, es un dato de alta elocuencia para el Gobierno, el saber que la paz la desea la inmensa mayoría del pueblo español, y aunque esto no es lo bastante para lograrla, porque la paz depende también de los vencedores, y podrían ser tales las condiciones que fuera imposible ó imprudente aceptarlas, el deseo manifiesto del país, aparte de los apremios de la realidad, impelen al Gobierno á satisfacer aquella aspiración.

No creemos, con todo esto, que haya los datos necesarios para saber bien la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, y menos las condiciones que pudieran ser base de negociaciones ulteriores; pero por lo mismo, adelantarse á los sucesos, increpar al Gobierno por si hace esto ó hace lo otro, ó no hace nada, nos parece que no servirá más que para empeorar nuestra causa.

Cuando las cosas lleguen á un estado que sea prudente publicar, creemos que el Gobierno se apresurará á cumplir con este deber, para decir al país, si las condiciones son razonables, que deben ser aceptadas, ó para exponer, en caso contrario, lo que ocurre, para que la nación y los poderes públicos que la representan, resuelvan lo conveniente.

Como dice con gran moderación y con gran sensatez *El Tiempo* de Madrid, ni la muda pasividad de los indiferentes, ni los gritos y aspavientos de los pesimistas, pueden hacer más que aumentar las desdichas de la patria. Todas las naciones, sin excepción, han logrado victorias y han sufrido derrotas. Con fé y con abnegación se atenúan los resultados de éstas, y el trabajo y la constancia imprimen derroteros nuevos, á cuyo término, vuelven á surgir la prosperidad y el florecimiento.

La cicatrización de las heridas, la regeneración de la pátria, no vendrán seguramente si la atonía de los indiferentes se infiltrara en la masa social, ni se alcanzarán tampoco con el decaimiento que propaga la ingrata labor de los pesimistas; sólo podrán lograrse con fé y entusiasmo, y haciendo de ellas un ideal, cuya falta tiene parte tan principal, en las desdichas de España.

El papel de pobres

Según se ordena en la ley de presupuestos del 98 al 99, en cada pliego de papel del llamado «de pobres», se ha de fijar un sello de cinco céntimos, como impuesto de guerra. Esto nos parece poco equitativo, pues mientras al papel judicial de las demás clases, se le grava, por tal concepto, con el 30 por 100 de su respectivo valor, al «de pobre», que solo vale diez céntimos, se le impone el gravámen del 50. Repetimos que semejante impuesto sobre el papel «de pobres», constituye un gravámen extraordinario, tanto por lo que dejamos expuesto, cuanto porque según lo mandado en el libro 1.º, título 1.º, sección 2.ª de la ley de Enjuiciamiento civil, la justicia debe administrarse «gratuitamente» á los pobres, que por los tribunales y juzgados sean declarados con derecho á este beneficio, y este beneficio consiste, entre otros, en poder usar, para su defensa, papel del sello «de pobres» y en la exclusión del pago de toda clase de derechos.

Sabemos que en más de una ocasión, un mendigo desheredado no ha podido promover expediente, con el objeto de ser declarado pobre para litigar contra el que detenta sus bienes, por falta de dinero con que comprar el papel de su clase. Luego, si han ocurrido tales hechos cuando el papel «de pobres» no valía, más que cinco céntimos cada medio pliego, ¿qué no sucederá ahora, que el pliego entero vale quince céntimos?

Rogamos á los periódicos profesionales se hagan cargo de las anteriores observaciones, y reclamen, como reclamamos nosotros, que el papel llamado de «pobres» sea esceptuado del impuesto ó del sello de guerra de cinco céntimos, puesto que perjudica principalmente á las clases menesterosas.

Adhesión

Mañana celebra su fiesta onomástica S. M. la Reina, doña Cristina.

Nosotros, monárquicos convencidos, elevamos una vez más á los piés del Trono nuestra humilde y respetuosa adhesión, haciendo votos al Altísimo, para que con la continuación del Reinado de la virtuosa y Augusta Dama, sobrevengan dias venturosos y prósperos para nuestra querida España, desapareciendo las angustiosas circunstancias que hoy nos rodean.

«Tortosa Ilustrada»

Como de costumbre, la empresa periodística de esta importante revista local ilustrada, ofrece al público un excelente número, en el que no se sabe que admirar más, si los bonitos grabados ó el ameno é interesante texto que publica.

Tortosa Ilustrada se ha puesto ya á la venta al modesto precio de diez céntimos, en la nueva librería de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José M.ª Bernis, sita en las calles Puente de Piedra 1, y San Roque, número 2.

Inútil decir que dicho número, lo recomendamos eficazmente á los aficionados á la literatura tortosina, y al público en general, en la seguridad de que ha de deleitarles mucho su lectura.

Sin periódico

Por ser el lúnes la fiesta de Santiago el Mayor, patrón de España, no se publicará nuestro DIARIO.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Juan Mongó Sorlí, natural y vecino de Cervera.

Por los Carabineros de la Ametlla, han sido detenidos tres sujetos de dicho pueblo, que mataban los peces con dinamita, ingresando en la cárcel, á disposición del señor Ayudante de Marina.

Ha fallecido estos dias D.ª Cinta Despax y Maurí, hermana de nuestro amigo particular, el concejal de este Ayuntamiento, don Ramón, enviándole nosotros por esta desgracia, nuestro sincero pésame.—R. I. P.

Sin necesidad de indicarlo el calendario, se conoció ayer de un modo indudable, que hemos entrado en la canícula, pues el calor bochornoso fué verdaderamente irresistible, habiendo subido el termómetro algunos grados más que en los dias anteriores, también muy calurosos.

Ha empezado en todas las escuelas públicas de la provincia el período de vacaciones hasta el 31 de Agosto próximo.

Homicidio en Burriana.— Nuestro corresponsal en Burriana, nos participa que, á las ocho de la noche del dia 17 del actual, tuvo noticia el juzgado municipal de que en la finca de Francisco Meliá, situada en aquel término, partida de la torre de Onda, habia un cadáver.

De las diligencias que el juzgado ha practicado, parece que se trata de un suicidio por imprudencia temeraria, de cuyo hecho es autor el muchacho José Soler Martí, de 15 años de edad.

Dicho niño, que estaba en la cárcel de Burriana, fué trasladado á la de Nules, anyteaer, acompañado de la Guardia civil.

Llámase el interfecto Domingo Ros Giró, y tiene 16 años de edad.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	7
De tercera	65
Total,	72

general demuestra su preferencia á aquellos establecimientos que le proporcionan mayor número de ventajas.

Compenetrada de tan alta verdad D.ª Manuela Piñana, ha dispuesto con muy buen acuerdo que su *Expendeduría de tabacos*, situada á dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Barcelona, y finca conocida por «Vista alegre», no se cierre durante la noche á fin de que los fumadores ni por un momento se vean privados de poder adquirir tabaco.

¡¡Fumadores decidme:!!

¿No es cierto que con dicha reforma veis resuelto el problema de vuestra futura felicidad?

CIERRE

Enrique Gasulla, dueño del Salón de Peluquería establecido en la calle del Angel, 7, participa á sus parroquianos, que el dia 25, festividad de San Jaime, cerrará su establecimiento á las 2 de la tarde. Lo que participa á su clientela que tenga que utilizar sus servicios, lo haga antes de la expresada hora.

Noticias de Madrid

(*Del dia 22 Julio*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

De lo tratado en Consejo de ministros, como es ya costumbre, se ha guardado absoluta reserva. Sólo se limitaron los consejeros de la corona á decir que nada se sabía de Cuba ni de Filipinas. Lo atribuyen los ministros, á que los cables están en poder de los yankis.

Créese, sin embargo, que existen dos despachos de Manila dando cuenta de nuevos ataques, y que se ha recibido otro telegrama posteriormente. Esto ha hecho que disminuyan los optimismos que se tenían estos días.

Tranquilidad

—El ministro de la Gobernación ha dicho que no ocurre novedad en toda la Península.

Sobre la paz

—Parece que los señores duque de Almodóvar del Rio y Gamazo, han dado cuenta al Sr. Sagasta de los preliminares para la próxima paz.

Cesantía y nombramientos

—Se ha firmado la cesantía de don Eusebio Blasco, del cargo que ejercía en el ministerio de Hacienda y en el que le sustituirá D. Eduardo Muslera, delegado de Hacienda de esta provincia. Para este cargo, ha sido nombrado D. Mariano Jesús Altolaguirre, que lo es de la de Valencia.

El servicio de repatriación

La Trasatlántica se ha hecho ya cargo del servicio que en breve empezará á llevar á cabo con buques no bloqueados. Los soldados que tienen que repatriar no ascienden á 24.000, sino á 10.000 y 500 oficiales.

Recepción diplomática

—A la verificada en el ministerio de Estado, han concurrido el Nuncio de S. S., los representantes de Francia, Rusia, Austria, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal.

¿Ya no viene?

—Telegrafían á la prensa inglesa, que Watson ya no viene á España por haberse abandonado este proyecto. De esta misión se encargará Sampson. El primero, se añade, irá á Puerto Rico.

Otros telegrafían, por el contrario, que la escuadra ha salido ya con rumbo á nuestras costas.

Calixto García

—*The Daily Telegraph* dice que el infame cabecilla, con sus fuerzas, se dirige á Holguín con el propósito de rendir aquella guarnición.

Crisis insular

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho del general Macías, diciendo que ha quedado planteada la crísis en aquel Gobierno insular y sancionándose el primer estatuto nacional.

Las secretarías de los ministerios han quedado acordadas de la siguiente manera:

Presidencia y Gobernación, Muñoz Rivera.

Gracia y Justicia, Hernandez Lopez.

Hacienda, Julián Blanco.

Fomento, Carbonell

Se suprimen dos secretarías.

Un canard

—Dicen de Nueva York, con referencia á telégramas de la playa del Este, que en el combate del dia 18 fueron destruidos 8 buques, 3 de ellos mercantes, y que tuvimos 100 bajas.

Esta noticia, por su origen, merece el tratamiento de canard.

El tema del dia

—El tema obligado de las conversaciones es que la paz se avecina, y se añade que aun cuando el Gobierno no se muestra extremadamente reservado, la paz no tardará mucho en ser risueña realidad.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Disidencias

Madrid 22—7'30 noche.

Calixto García ha dimitido el cargo de jefe del ejército cubano.

Aumenta la tirantez de relaciones entre los americanos y los filibusteros.

El general Shafter, no permite que los rebeldes sean aprovisionados de armas y víveres.

El mismo personaje contestará enérgicamente á Calixto García, desarmándole en caso de intentar alguna insubordinación.—*Mencheta.*

De Filipinas

Madrid 22—7'30 noche.

Comunican de Hong Kong la constitución en Bacoor, de un nuevo ministerio indígena.

—Los insurrectos han atacado simultáneamente á Malac, Santana, Santamesa, Bulic y Cacalaguin.—*Mencheta.*

Fuga

Madrid 22—7'30 noche.

Se han fugado del fuerte de Macpherson cuatro prisioneros españoles. —*Mencheta.*

Resolución

Madrid 22—7'30 noche.

Están resueltos á no volver á España, el almirante Cervera y su hijo. —*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Polavieja en Palacio

Madrid 23—2 tarde.

Ha visitado á S. M. la Reina el general Polavieja. Concédese importancia á la entrevista.—*Mencheta.*

No hay noticias

Madrid 23—2'15 tarde.

El señor Sagasta dice que no hay esta tarde, noticias oficiales de las guerras.

—Es inseguro que esta noche se celebre Consejo de ministros.— *Mencheta.*

Jubilación

Madrid 23—3 tarde.

Ha sido jubilado el Sr. Conde de Pallarés que pertenecía al Tribunal contencioso.

Le reemplaza el Sr. Gomez Marin —*Mencheta.*

ANUNCIOS

GASTRALGIA · ETERALGIA · FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA
DE
BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

MAL DE COR · COR AGRE

ERUCTOS · DISPEPSIA · ACIDEZ

Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y á plazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borbolí: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de
MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellóa)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, ete., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 »

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la libreria, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número esis.—TORTOSA.

Disponible